24018 *ORDEN de 20 de octubre de 1984 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración del Estado a doña María Josefa Salas Fernández, que superó la fase de oposición de las XXVIII pruebas selectivas, curso de formación y período de prácticas.*

Ilmos. Sres.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden de 2 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 del mismo mes), y realizado favorablemente el curso selectivo, así como el preceptivo período de prácticas administrativas, y vista la propuesta del Instituto Nacional de Administración Pública de 4 del presente mes,

Este Ministerio de la Presidencia, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 32 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado a doña María Josefa Salas Fernández, procedente de las XXVIII pruebas selectivas, nacida el 7 de marzo de 1946, quedando inscrito en el Registro de Personal al número A03PG035750, y con destino en el Ministerio de Educación y Ciencia, en Oviedo.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, la interesada habrá de cumplimentar el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83, del día siguiente), y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente hábil al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y ello de acuerdo con cuanto se dispone en el artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios de 7 de febrero de 1964.

Por la Unidad de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia se enviará, de modo inmediato, a la Dirección General de la Función Pública copia autorizada —o fotocopia— de la diligencia de toma de posesión que se consigne en el título administrativo de la interesada.

En consecuencia, la interesada cesará a todos los efectos el día de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en su condición de funcionaria en prácticas, por lo que sólo hasta dicha fecha percibirá sus retribuciones con tal carácter, si hubiese optado por este sistema de retribuciones.

La toma de posesión podrá efectuarse, aunque en la fecha correspondiente no se hubiese recibido aún el título administrativo de la interesada, reflejándose posteriormente dicha toma de posesión y la fecha en que tuviera lugar en la diligencia que después se efectúe en el mismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de octubre de 1984.—P. D., el Director general de la Función Pública, Julián Alvarez Alvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24019 *RESOLUCION de 18 de octubre de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes que se mencionan.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de septiembre pasado para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

1.° Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Leopoldo Romero Romero.	Juzgado de Primera Instancia número 1, Córdoba.	Audiencia Provincial de Córdoba.
D.ª María Angeles Sánchez Villa.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, Oviedo.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Oviedo.
D. Julián Echazarreta Aramburu.	Juzgado de Instrucción número 2, San Sebastián.	Juzgado de Primera Instancia número 3, San Sebastián.
D.ª María Milagrosa González Malde.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Laredo.	Fiscalía de la Audiencia Provincial, Pontevedra.
D.ª María Jesús Domínguez Lado.	Audiencia Territorial, Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 8, Barcelona.
D.ª Mercedes Carrasco Magallón.	Juzgado de Primera Instancia número 16, Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 14, Madrid.
D. Evencio Conde de Gregorio.	Juzgado de Primera Instancia número 19, Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 21, Madrid.
D.ª María Rosario Caballero Jiménez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, Almería.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Almería.
D. Florentino Fernández Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, Soria.	Fiscalía de la Audiencia Provincial, Soria.
D. José Mariano García Ruiz.	Juzgado de Primera Instancia número 21, Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 17, Madrid.
D.ª Ana Vinagre Borrachero.	Juzgado de Primera Instancia número 12, Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 4, Barcelona.
D.ª Daniela Zarco Ortiz.	Audiencia Territorial, Madrid.	Tribunal Supremo.
D. Pedro Torcelló Barrero.	Juzgado de Primera Instancia número 1, Málaga.	Juzgado de Primera Instancia número 2, Málaga.
D.ª Emilia Gómez-Nieves Rodríguez del Castillo.	Juzgado de Distrito número 1, Badajoz.	Fiscalía de la Audiencia Provincial, Badajoz.
D. Efelio González Miguel.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, León.	Audiencia Provincial, León.
D.ª María Pilar Díaz Sánchez.	Juzgado de Distrito número 5, Las Palmas.	Juzgado de Primera Instancia número 2, Las Palmas.
D.ª María Angeles Morales Homar.	Audiencia Territorial, Palma de Mallorca.	Fiscalía de la Audiencia Territorial, Palma de Mallorca.
D.ª Juana Colom Calafat.	Juzgado de Distrito número 5, Palma de Mallorca.	Juzgado de Instrucción número 4, Palma de Mallorca.
D. César Orgeira Maceiras.	Juzgado de Primera Instancia número 3, La Coruña.	Juzgado de Primera Instancia número 2, La Coruña.
D. Alfonso Tormo Tomás.	Juzgado de Instrucción número 2, Murcia.	Juzgado de Primera Instancia número 3, Murcia.
D.ª María Carmen Peris Pérez.	Juzgado de Primera Instancia número 9, Valencia.	Juzgado de Primera Instancia número 7, Valencia.
D.ª María Teresa Martínez Sabe.	Juzgado de Distrito número 14, Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 8, Barcelona.
D.ª Juana María Valle Huerta.	Audiencia Territorial, Valencia.	Juzgado de Primera Instancia número 1, Valencia.
D.ª Juana Dolores Bolaños Fleitas.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1, Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Instrucción número 5, Las Palmas.
D.ª María Concepción García Alberola.	Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social, Sevilla.	Juzgado de Primera Instancia número 5, Sevilla.
D.ª María Angeles Martínez Ortega.	Juzgado de Primera Instancia número 19, Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 10, Madrid.